



**Informe Actividades y**  
**Certificado de Cumplimiento de Funciones**  
**Honorarios**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
**Mes de : MAYO 2024**

I.- **Funcionario** : Guillermo Andrés Rodríguez Jara  
**Departamento** : Comunitario y vecinal  
**Decreto (contrato)** : N°2242 de fecha 29.01.24  
**Centro de costo o ítem** : 14.07.03  
**Nombre Programa** : Oficina Municipal de la Juventud

II.- **Boleta Número** : N° 61  
**Fecha Boleta** : 31.05.2024  
**Valor Bruto Boleta** : \$ 1.176.095.-  
**Valor Cuota según Contrato** : \$ 1.176.095.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***


### III.- Funciones Contratadas:


- Realizar al menos una reunión mensual con voluntarios del programa. Realizar la entrega de información y retroalimentación semanalmente vía correo electrónico, llamados telefónicos o plataformas digitales, para difundir las propuestas y línea de trabajo del programa, que buscan incentivar la participación en materia social y medio ambiental de los jóvenes de enseñanza media, enseñanza superior, y así también a los que se encuentran en proceso de búsqueda de un futuro y de atender las necesidades de los grupos con el fin de mejorar las condiciones sociales de los jóvenes de todos los macro sectores de la comuna de Temuco.
- Realizar la convocatoria por redes sociales, llamados telefónicos, vía web o presencial de todas las actividades que desarrolla el programa, como, por ejemplo; conmemoración día del amor y la amistad, celebración aniversario de Temuco con los jóvenes, redes escolares y comunidad juvenil, mes de la juventud, tour necrológico, conversatorios ciudadanos, cicletada juvenil, taller de inglés, actividades con otras instituciones, conversatorios, ferias y jornadas. Con la finalidad de fomentar la participación ciudadana de los jóvenes de la comuna y promover el desarrollo de la responsabilidad social de los jóvenes de todos los macro sectores de la comuna.

### IV.- Detalle Labores Realizadas:

- Realice al menos una reunión mensual con voluntarios del programa. Realice la entrega de información y retroalimentación semanalmente vía correo electrónico, llamados telefónicos o plataformas digitales, para difundir las propuestas y línea de trabajo del programa, que buscan incentivar la participación en materia social y medio ambiental de los jóvenes de enseñanza media, enseñanza superior, y así también a los que se encuentran en proceso de búsqueda de un futuro y de atender las necesidades de los grupos con el fin de mejorar las condiciones sociales de los jóvenes de todos los macro sectores de la comuna de Temuco.
- Realice la convocatoria por redes sociales, llamados telefónicos, vía web o presencial de todas las actividades que desarrolla el programa, como, por ejemplo; redes escolares y comunidad juvenil, conversatorios ciudadanos, actividades con otras instituciones, conversatorios, ferias y jornadas. Con la finalidad de fomentar la participación ciudadana de los jóvenes de la comuna y promover el desarrollo de la responsabilidad social de los jóvenes de todos los macro sectores de la comuna.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia de la Dirección.**

  
Guillermo Andrés Rodríguez Jara  
16.809.387-k

  
Christian Mora Viveros  
Departamento Comunitario y Vecinal



  
MAURICIO TAPIA MELLADO  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO